RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, POR LA QUE SE SELECCIONAN CANDIDATURAS "PUESTO POR PUESTO" PARA UN PUESTO DOCENTE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FRANCIA, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2017/2018.

Por Resolución de 23 de marzo de 2017, de la Dirección General de Innovación se convocó concurso público para la selección de candidaturas "puesto por puesto" para un puesto docente de enseñanza secundaria en Francia, durante el curso escolar 2017/2018.

Finalizado el periodo de alegaciones y/o renuncias establecido y tras la elevación a definitiva de la propuesta de la candidatura seleccionada y las candidaturas en reserva por parte de la Comisión de valoración, establecida en la base sexta de dicha Resolución, esta Dirección General de Innovación

RESUELVE

Primero.-

Hacer pública la adjudicación de la plaza "puesto por puesto" para un puesto docente de enseñanza secundaria en Francia durante el curso escolar 2017/2018 en el Anexo I en la web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Segundo.-

Hacer público el listado de candidaturas en reserva por orden de baremo en el Anexo II de la presente Resolución en la web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Tercero.-

Dar traslado de la presente Resolución a la Dirección General competente en Recursos Humanos para proceder al nombramiento en régimen de Comisión de Servicios desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2018, de acuerdo con lo expuesto en la base Tercera de la Resolución de convocatoria.

Cuarto.-

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2. a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Dirección General de Innovación, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla
Telf. 95 506 40 00. Fax: 95 506 40 03
e-mail: informacion.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:PYitAVjNOhz/U8K/KqqTNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO BENZAL MOLERO		FECHA	12/05/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PYitAVjNOhz/U8K/KqqTNQ==	PÁGINA	1/2

PYitAVjNOhz/U8K/KqqTNQ==

ANEXO I

ADJUDICACIÓN DE PUESTO

Profesor/a de español en Collège "Paul Langevin" Romilly-sur-Seine ("Académie" de Reims).

Apellidos y nombre	D.N.I.	BAREMO
Quijano Vallejo, María Dolores	28667208P	**3,7**

ANEXO II

CANDIDATURAS EN RESERVA SEGÚN ORDEN DE BAREMO

Apellidos y nombre	D.N.I.	BAREMO
Godoy Rubio,Irene	28885740V	**2,75**
Del Pino Travieso, Soraya	47020534R	**2,05**
Alberola Lachica, Mª del Carmen	74694023M	**1,62**
Reverte Sánchez, Diego	23246414S	**1,46**
Martín Jorge, María Flora	25731493J	**1,11**

Sevilla, 12 de mayo de 2017

Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla
Telf. 95 506 40 00. Fax: 95 506 40 03
e-mail: informacion.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:PYitAVjNOhz/U8K/KqqTNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO BENZAL MOLERO		FECHA	12/05/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PYitAVjNOhz/U8K/KqqTNQ==	PÁGINA	2/2

PYitAVjNOhz/U8K/KqqTNQ==